

## Resolución de la convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de Grado+Máster en Ingeniería o Arquitectura (Ingeniería Superior o Arquitecto Superior anterior al Plan Bolonia) como coordinador de planes de ayudas para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
<b>Nº EXPEDIENTE:</b>	Oferta de empleo Ref. 2021-31a

Fecha:	<b>04/01/2022</b>	Doc.:	<b>RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>
--------	-------------------	-------	--------------------------------------

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para la contratación por obra o servicio para cubrir 1 puesto de trabajo de Grado+Máster en Ingeniería o Arquitectura (Ingeniería Superior o Arquitecto Superior anterior al Plan Bolonia) para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, para coordinar, a nivel técnico y de gestión, planes de ahorro y eficiencia energética, de energías renovables y movilidad que gestiona la Fundación de la Energía, incluyendo el Plan Renove de Electrodomésticos 2020, Plan Renove de Ascensores 2020, Plan Renove de Ventanas 2020, Plan Renove de Salas de Calderas 2020, Programa MOVES I, II y III, y el Programa PREE, así como otros planes que puedan iniciarse en 2021, se ha constituido la Comisión de selección, integrada por D. Rafael Gutiérrez Suárez, Director-Gerente de la Fundación, D<sup>a</sup> Pilar García, Subdirectora y D. Iván Vaquero Díaz, Jefe de la Unidad Técnica.

### PRIMERA FASE: VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS

- En esta fase los miembros de la Comisión han examinado las 26 solicitudes recibidas. Tres de las candidaturas no cumplen con los requisitos iniciales, por lo que se han valorado los méritos de los 23 solicitantes restantes, con hasta 50 puntos en función de los siguientes criterios:

#### A.- Méritos profesionales:

Experiencia profesional contrastada en:

- Conocimientos en planes de eficiencia energética, energías renovables y movilidad.
- Cursos de especialización en materias propias relacionadas con el ámbito de trabajo de la Fundación de la Energía (energías renovables, ahorro energético, movilidad, etc.).
- Se valorará haber realizado informes detallados en temas de energías renovables, ahorro energético, movilidad, etc.

#### B.- Méritos formativos:

- Conocimiento de informática y destreza contrastable como usuario de Office y programas de bases de datos, etc.
- Se valorará disponibilidad de carnet de conducir B1.
- Se valorarán otros idiomas.

De las 23 solicitudes, 16 han obtenido una valoración superior a 40 puntos, por lo que pasan a la siguiente fase de ENTREVISTA.



## **SEGUNDA FASE: ENTREVISTA**

- La Comisión de selección, reunida en cuatro sesiones, ha entrevistado a 15 de los candidatos, al no haberse presentado uno de ellos, superando cinco de ellos los 25 puntos exigidos.

## **SELECCIÓN DEFINITIVA: ADJUDICACIÓN**

Una vez valorados los Currículum, la documentación correspondiente y el resultado de la entrevista, y habiéndose recibido la correspondiente autorización para la contratación de dos personas más con las mismas características que el perfil publicado, se ha establecido el orden de puntuación definitivo, la Comisión ha decidido por unanimidad cubrir los tres puestos con:

- María José Gutiérrez Alonso.
- Manuel Amor Camacho.
- Carlos Javier Jiménez Bartolomé.

La Comisión resuelve también la creación de una bolsa de trabajo con las candidaturas que en la 2ª FASE han superado los 25 puntos:

- Estibalitz Martínez Borque.
- Bárbara Jiménez Martín.

Dicha bolsa tendrá una vigencia de 8 meses a partir de la fecha de hoy.

Madrid, 4 de enero de 2022.